

Quito DM, 26 de julio de 2019.

Señor
Erick Santiago Larco Reyes
GERENTE GENERAL
MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

En esta fecha, el señor **Juan Otori Yauyo** cede a favor de la sociedad **RIVERDOR CORP. S.A.**, (22.500) veinte y dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de (\$0.04) cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, del capital de **MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A.**, que le pertenecen.

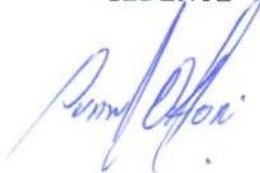
El CEDENTE es de nacionalidad peruana y la CESIONARIA es de nacionalidad uruguaya.

La presente cesión incluye la totalidad de derechos y obligaciones que posee el CEDENTE sobre las acciones de la compañía **MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A.**, objeto de la transferencia a la fecha de suscripción de este documento. Consecuentemente, la CESIONARIA adquiere todos los derechos que le corresponden al CEDENTE respecto de las acciones que se ceden, en las reservas, utilidades destinadas a aumentos de capital, utilidades retenidas o por ser retenidas, aumentos de capital en trámite e incluso sobre las acciones por emitirse como consecuencia de aumentos de capital por resolverse y cualquier otro beneficio que le corresponda al CEDENTE a la fecha de esta transferencia, incluyendo los préstamos de la accionista a la sociedad; y, en general, los que se mantengan como cuentas por pagar a su favor.

Solicitamos se sirva inscribir esta transferencia de dominio de las acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de **MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A.**

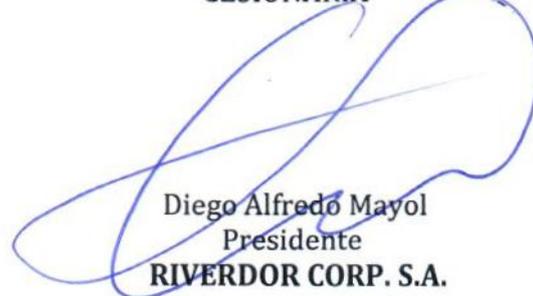
Muy atentamente,

CEDENTE



Juan Otori Yauyo
Soltero

CESIONARIA



Diego Alfredo Mayol
Presidente
RIVERDOR CORP. S.A.

Quito DM, 26 de julio de 2019.

Señor
Erick Santiago Larco Reyes
GERENTE GENERAL
MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

En esta fecha, el señor **Juan Otori Yauyo** cede a favor de la sociedad **RIVERDOR CORP. S.A.**, (22.500) veinte y dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de (\$0.04) cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, del capital de **MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A.**, que le pertenecen.

El CEDENTE es de nacionalidad peruana y la CESIONARIA es de nacionalidad uruguaya.

La presente cesión incluye la totalidad de derechos y obligaciones que posee el CEDENTE sobre las acciones de la compañía **MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A.**, objeto de la transferencia a la fecha de suscripción de este documento. Consecuentemente, la CESIONARIA adquiere todos los derechos que le corresponden al CEDENTE respecto de las acciones que se ceden, en las reservas, utilidades destinadas a aumentos de capital, utilidades retenidas o por ser retenidas, aumentos de capital en trámite e incluso sobre las acciones por emitirse como consecuencia de aumentos de capital por resolverse y cualquier otro beneficio que le corresponda al CEDENTE a la fecha de esta transferencia, incluyendo los préstamos de la accionista a la sociedad; y, en general, los que se mantengan como cuentas por pagar a su favor.

Solicitamos se sirva inscribir esta transferencia de dominio de las acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de **MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A.**

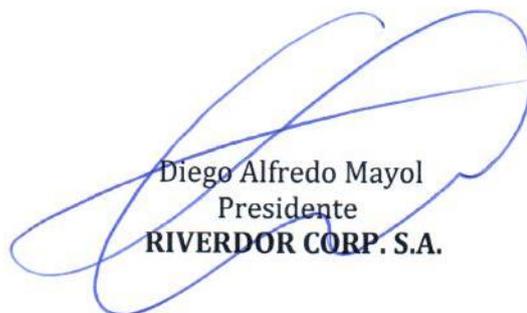
Muy atentamente,

CEDENTE



Juan Otori Yauyo
Soltero

CESIONARIA



Diego Alfredo Mayol
Presidente
RIVERDOR CORP. S.A.

Cliente: **PUBLICO**Solicitud: **1457088**Código: **1287**

PERIODO: - 25/07/2019

COMUN

Recibida 25/07/2019

Resumen del resultado de la búsqueda.-

1 RIVERDOR CORP SA
RUC:213366160014

SOC.COMERCIALES/COOPER					
LIBRO	FOLIO	NUMERO	ENTRADA	FECHA	
2	2153	1932	986811	a#o 1995	=CONSTITUCION
			21827	16/10/2012	Sociedad Anonima Ley 18930 art 17
			15655	03/10/2017	Sociedad Anonima Ley 17904
			ESTABLECIMIENTOS COMER		LIBRE

.(*) RESPECTO DE LAS INSCRIPCIONES QUE TENGAN UN ASTERISCO SE ADJUNTARA FOTOCOPIA DEL ASIEN TO REGISTRAL RESPECTIVO.

Advertencia:

- Seccion Universalidades se refiere a inscripciones posteriores al 01/01/1947
- Registro Nac.de Comercio comprende: A) en el interior informacion de Sociedades y Establecimientos Comerciales desde 1950. B) En Montevideo informacion de Sociedades y Compraventas de Establecimientos comerciales desde 1960 y de Promesas de estos ultimos y sus marginales desde 1995. C) Por contratos de uso y goce solicitar informacion en Reg. de la Propiedad, Sec. Inm. del lugar de ubicacion del inmueble de la Cooperativa.
- Registro de la Propiedad-Sec.Mobiliaria-Registro Nac.de Prenda Sin Desplazamiento: la informacion corresponde a actos inscriptos en todas las sedes departamentales y locales del pais.
- Por C.I. y por R.U.T. la informacion corresponde a inscripciones posteriores al 14/05/2001 (excepto modificativas, extintivas, etc, que solo se informan por nombre/denominacion social)

LA DIRECCION GENERAL DE REGISTROS CERTIFICA QUE: POR LAS PERSONAS, CEDULAS DE IDENTIDAD O NUMEROS DE CONTRIBUYENTE DE LA D.G.I., REGISTROS, SECCIONES, TIPO Y FECHAS INDICADAS, CORRESPONDE LA INFORMACION QUE SE EXPRESA, A LA HORA DEL CIERRE DE RECEPCION DE DOCUMENTOS DEL DIA : 26-JUL-19

EN FE DE ELLO, SE EXPIDE EL DIA 26/07/2019 17:01

La calidad de instrumento publico de la informacion contenida en este certificado surge de la firma electronica avanzada que puede verificarse a traves dela pagina web www.dgr.gub.uy. tenga en cuenta que la sola impresion en papel del certificado no le da dicho caracter.

Solicitud : 1457088 Recibida 25/07/2019

Emisor: PUBLICO

Detalle del resultado de la informacion.-

1 RIVERDOR CORP SA

No.986811 Bis 0 01/01/1995 MONTEVIDEO

=CONSTITUCION

Libro: 2 Folio: 2153(0) Numero: 1932(0)

RIVERDOR CORP SA

Direccion: MONTEVIDEO

No.21827 Bis 0 16/10/2012 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima Ley 18930 art 17

Emisor: ROZANER PERELMAN ESTHER IVONNE

02/10/2012

Sociedad RIVERDOR CORP SA

Ruc: 213366160014

Inscripcion afectada: 986811 1995 Libro: 2 Folio: 2153(0) Nro: 1932(0)

No.15655 Bis 0 03/10/2017 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima Ley 17904

Emisor: TARAMASCO SIMONI PAULA

05/09/2017

Presidente MAYOL, /DIEGO, ALFREDO,

ARGENTINO

Domicilio: AV 18 DE JULIO 878/1204

DNI 20225790

Sociedad RIVERDOR CORP SA

Ruc: 213366160014

Dom.: MONTEVIDEO

Direccion: AV 18 DE JULIO 878/1204

Inscripcion afectada: 986811 1995 Libro: 2 Folio: 2153(0) Nro: 1932(0)

Dirección General de Registros
Edificio del Notariado - Tel. de juro 1730
tel 2402 5642 - C.P. 11200
www.dgr.gub.uy

267/2019
4192/TD

CERTIFICO QUE: La solicitud del certificado Publico No.1457088 de fecha 25 de julio de 2019 del Registro de Personas Jurídicas, Sección Registro Nacional de Comercio, fue expedido con firma electrónica avanzada de la Dirección General de Registros, con las máximas garantías de identidad, integridad, autenticidad y no repudio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley 19.535 de 25 de setiembre de 2017. **EN FE DE ELLO**, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintinueve de julio de dos mil diecinueve.



Esc. Mariela Pagliaro
Profesional A Grado 12
ASESORÍA TÉCNICA REGISTRAL



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. País Country / Pays :	República Oriental del Uruguay		
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	MARIELA PAGLIARO CONSOLI		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	PROFESIONAL I ESCRIBANA		
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	MEC ASESORIA TECNICA REGISTRAL		
Certificado Certified / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	1 de Agosto de 2019
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número Nº sous n°	0001906306801KD		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :			10. Firma: Signature: Signature :

Documento Apostillado: CERTIFICADO DE LA DGR.

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.



Quito DM, 26 de julio de 2019.

Señor
Erick Santiago Larco Reyes
GERENTE GENERAL
MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

En esta fecha, la señora **Juana María Neyra Yauyo**, cede a favor de la sociedad **MARKETING ARM PANAMÁ INC.**, (2.500) dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de (\$0.04) cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, del capital de **MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A.**, que le pertenecen.

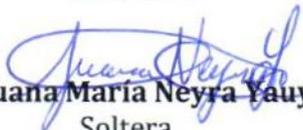
La CEDENTE es de nacionalidad peruana y la CESIONARIA es de nacionalidad panameña.

La presente cesión incluye la totalidad de derechos y obligaciones que posee la CEDENTE sobre las acciones de la compañía **MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A.**, objeto de la transferencia a la fecha de suscripción de este documento. Consecuentemente, la CESIONARIA adquiere todos los derechos que le corresponden a la CEDENTE respecto de las acciones que se ceden, en las reservas, utilidades destinadas a aumentos de capital, utilidades retenidas o por ser retenidas, aumentos de capital en trámite e incluso sobre las acciones por emitirse como consecuencia de aumentos de capital por resolverse y cualquier otro beneficio que le corresponda a la CEDENTE a la fecha de esta transferencia, incluyendo los préstamos de la accionista a la sociedad; y, en general, los que se mantengan como cuentas por pagar a su favor.

Solicitamos se sirva inscribir esta transferencia de dominio de las acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de **MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A.**

Muy atentamente,

CEDENTE


Juana María Neyra Yauyo
Soltera

CESIONARIA


Diego Alfredo Mayol
Presidente/Director
MARKETING ARM PANAMA INC

Quito DM, 26 de julio de 2019.

Señor
Erick Santiago Larco Reyes
GERENTE GENERAL
MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

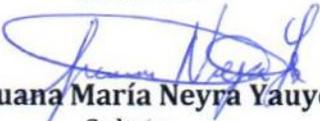
En esta fecha, la señora **Juana María Neyra Yauyo**, cede a favor de la sociedad **MARKETING ARM PANAMÁ INC.**, (2.500) dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de (\$0.04) cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, del capital de **MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A.**, que le pertenecen.

La CEDENTE es de nacionalidad peruana y la CESIONARIA es de nacionalidad panameña.

La presente cesión incluye la totalidad de derechos y obligaciones que posee la CEDENTE sobre las acciones de la compañía **MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A.**, objeto de la transferencia a la fecha de suscripción de este documento. Consecuentemente, la CESIONARIA adquiere todos los derechos que le corresponden a la CEDENTE respecto de las acciones que se ceden, en las reservas, utilidades destinadas a aumentos de capital, utilidades retenidas o por ser retenidas, aumentos de capital en trámite e incluso sobre las acciones por emitirse como consecuencia de aumentos de capital por resolverse y cualquier otro beneficio que le corresponda a la CEDENTE a la fecha de esta transferencia, incluyendo los préstamos de la accionista a la sociedad; y, en general, los que se mantengan como cuentas por pagar a su favor.

Solicitamos se sirva inscribir esta transferencia de dominio de las acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de **MARKETING ARM DEL ECUADOR S.A.**

Muy atentamente,

CEDENTE

Juana María Neyra Yauyo
Soltera

CESIONARIA

Diego Alfredo Mayol
Presidente/Director
MARKETING ARM PANAMA INC

COMUNIDAD ANDINA 01

REPUBLICA DEL PERU

REPUBLIC OF PERU

PASAPORTE
PASSPORT

Nº C438912

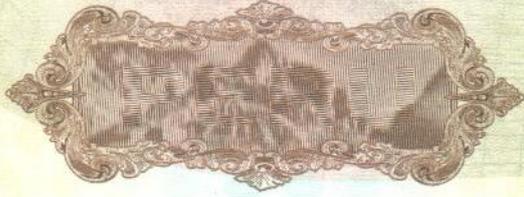
Expedido en
Issued in

BUENOS AIRES

Nombre y firma del Funcionario

Name and signature of Official
JOSE IGNACIO MARIATEGUI
CONSUL GENERAL ADSCRITO
BUENOS AIRES ARGENTINA

República del Perú
Passport



PERU



Registro Público de Panamá

No. 1834557

FIRMADO POR: KIARA DENISSE
CAMAÑO CASTILLO
FECHA: 2019.07.29 12:16:06 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

292540/2019 (0) DE FECHA 29/07/2019

QUE LA SOCIEDAD

MARKETING ARM PANAMA INC.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 332027 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 25 DE JUNIO DE 1997

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: RICARDO SOTO PAREDES

SUSCRIPTOR: LIA DE JURADO

DIRECTOR: DIEGO ALFREDO MAYOL

PRESIDENTE: DIEGO ALFREDO MAYOL

AGENTE RESIDENTE: AROSEMENA, NORIEGA & CONTRERAS

DIRECTOR / SECRETARIO: JUAN MANUEL NASUTI

DIRECTOR / TESORERO: JUAN OTORI YAUYO

- QUE SU CAPITAL ES DE 260,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE 260,000.00 DOLARES MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (EEUU260,000.00) DIVIDIDO EN DOS MIL SEISCIENTAS (2,600) ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL O A LA PAR DE CIEN DOLARES, MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS E STADOS UNIDOS DE AMERICA (EEUU100.00) CADA UNA. LAS ACCIONES SERAN NOMINATIVAS.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 29 DE JULIO DE 2019A LAS 12:15 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402292311



APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Kiara Lamano

3. quién actúa en calidad de: Certificada

4. y está revestido del sello/timbre de: Refestia Piskew

CERTIFICADO

5. EN PANAMÁ 6. el 30 JUL 2019

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero: 2019-20993

9. Sello/timbre _____ 10 Firma: Racuna



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

